



108135

108135

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA,
A FAVOR DE DON FERDINAND SCHUERER, DE NACIONALIDAD BRASILEÑA,
RESIDENTE EN MADRID (España) Plaza del Callao, 4

s o b r e :

"DIFUSOR DE AIRE APLICABLE A CARBURADORES PARA MOTORES".

=====

Con la presente solicitud se trata de proteger un difusor de
aire aplicable a carburadores para motores, con el cual, dadas sus
características y estructura se consiguen grandes ventajas ante
los que en la actualidad se vienen utilizando para los mismos fi-
5 nes.

Entre las ventajas hemos de citar que con el aumento de la
circulación de aire en virtud de las perforaciones practicadas al
efecto en el cuerpo del difusor, se consigue una vaporización mucho
más perfecta y homogeneizada, evitándose el paso de partículas y
10 asimismo la condensación.



1964

108135

Es notorio el hacer constar que con su aplicación se consigue un aumento potencial inmediato del motor, aumento que es conseguido en pleno funcionamiento.

5 También se logra con su aplicación el proporcionar un mayor silencio de trabajo del motor.

Las velocidades dada la gran potencia que proporciona se consigue el hacerlas más largas y por lo tanto evita el tener que cambiar en pendientes, llanos ó caminos en mal estado, de forma tan seguida.

10 Asimismo también influye en las revoluciones del motor que son más rápidas y por lo tanto se consigue una mayor velocidad de arranque.

En cuanto a tamaños se harán de acuerdo con los carburadores existentes en el mercado.

15 Por lo que se refiere a materiales se emplearán todos aquellos que resulten aptos para el fin a que son destinados.

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

20 La figura 1ª, es una vista en planta superior del difusor, y la figura 2ª, es una vista en alzado lateral.

Consiste la presente invención en un difusor de aire aplicable a carburadores para motores, caracterizado porque está constituido por un casquillo hueco a fin de que el aire pueda entrar debidamente -según flechas superiores de la figura 2ª -. Exteriormente el difusor presenta una estructura especial formada por una corona de ajuste (3) la cual presenta diametralmente situadas unas entallas (4) por las que también entrará el aire para su difusión periférica en torno al cuerpo. Seguidamente de la corona lleva un rebaje periférico (5) donde se lleva a cabo la turbulencia de aire y homogenei-

25

30



108135

zación de la misma, presentando a continuación de ésta zona (5) una segunda corona (6) ligeramente cónica para permitir el paso del aire superior, cuya circulación se aprecia perfectamente según el marcaje de flechas representado en la figura 2ª.

5 Tanto en el rebaje periférico (5) como en la segunda corona de tipo ligeramente cónica, lleva practicadas una pluralidad de perforaciones (7), las cuales son practicadas en relación con el tipo de vehículo y carburador que el mismo lleve, saliendo el aire por dichas perforaciones en sendas direcciones hasta distribuirse por el rebaje periférico (5) en turbulencia y a su vez se distribuye también en la salida por las perforaciones de la segunda corona cónica (6) consiguiéndose al final de recorrido del difusor el haber logrado una mezcla con su oxígeno perfectamente distribuido y homogeneizado de manera tal que se consigue un mayor potencial de efectividad en la combustión y por lo tanto repercute en la fuerza que desarrolla el motor.

10

15

Colocando éste nuevo tipo de difusor se realiza conjuntamente el montaje de un conducto tubular desde la tapa del carburador hasta el propio tubo del distribuidor donde se lleva a cabo la toma con una "T". Con la instalación de dicho conducto se realiza absorción cuando el distribuidor trabaja.

20

Cuando el distribuidor está cerrado y en virtud de una válvula colocada en el tubo de dicho distribuidor, se evita la entrada de aire al vaso del carburador.

25 El funcionamiento descrito es con la finalidad de descalibrar los chicleles automáticamente durante la acción del motor y conseguir la pulverización del combustible muy finamente para una mejor mezcla.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención podrán introducirse

30



108135

modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma la cual se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Difusor de aire aplicable a carburadores para motores, caracterizado porque está constituido por un casquillo hueco a fin de que el aire pueda entrar debidamente, y exteriormente el difusor presenta una estructura especial formada por una corona de ajuste la que presenta diametralmente situadas unas entallas por las que también pasará el aire para su difusión periférica en torno al cuerpo.

2ª.- Difusor de aire aplicable a carburadores para motores, según la reivindicación anterior, caracterizado porque seguidamente de la corona referida lleva un rebaje periférico donde se lleva a cabo la turbulencia de aire y homogeneización de la misma, denotando a continuación de ésta zona, una segunda corona ligeramente cónica para permitir el paso del aire superior, cuya circulación se establece perimetralmente hacia abajo.

3ª.- Difusor de aire aplicable a carburadores para motores, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque tanto el rebaje periférico como en la segunda corona de tipo ligeramente cónico, lleva practicadas una pluralidad de perforaciones, las cuales son establecidas en relación con el tipo de vehículo y carburador que el mismo lleve, saliendo el aire por dichas perforaciones en sendas direcciones hasta distribuirse por el rebaje periférico en turbulencia, y a su vez se distribuye también en la salida por las perforaciones de la segunda corona cónica, consiguiéndose al final de recorrido del difusor el haber logrado una mezcla con su oxígeno perfectamente distribuido y homoge-



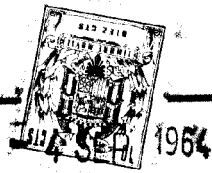
64 108135

neizado de manera tal que se consigue un mayor potencial de efectividad en la combustión y por lo tanto repercute en la fuerza que desarrolla el motor.

5 4ª.- "DIFUSOR DE AIRE APLICABLE A CARBURADORES PARA MOTORES".

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, - 4 SEP. 1964



108135

FIG.1

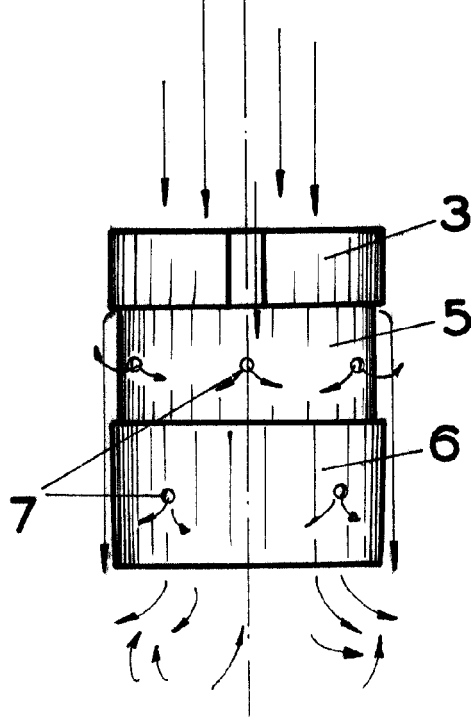
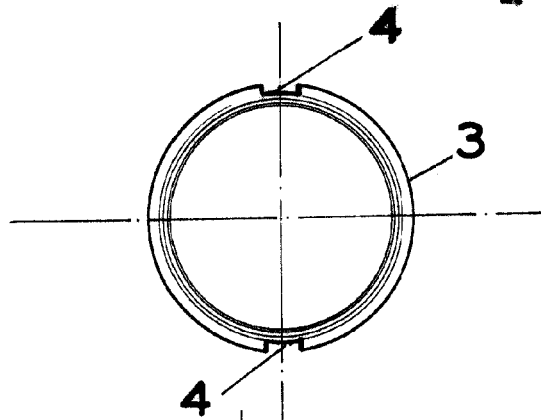


FIG.2

ESCALA VARIABLE
Madrid, de Julio 1964 de 19